

SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO CLME+ DEL PNUD/FMAM

18 al 20 de junio del 2018

PROPUESTA DE PROGRAMA ANOTADO

1. La Segunda Reunión del Comité Directivo del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM *“Catalizar la implementación del Programa de Acciones Estratégicas para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Mar Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil (CLME+)”* se celebrará del 18 al 20 de junio en la Ciudad de Panamá, Panamá.
2. La reunión que organiza la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ (UCP), en nombre de los países participantes y los asociados del Proyecto, tiene los siguientes objetivos:
 - Presentar información actualizada sobre las actividades del Proyecto y los gastos financieros desde la etapa inicial hasta la fecha.
 - Informar a los países de la región CLME+ sobre el estado de la Consultoría para el desarrollo de propuestas relativas a un “Mecanismo de coordinación política permanente y Planes de financiación sostenible para la gobernanza regional de los océanos”.
 - Aportar información actualizada sobre el estado del desarrollo del Marco de seguimiento y evaluación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) y el Mecanismo de informes del Estado de los Ecosistemas Marinos y Economías Asociadas.
 - Revisar, debatir y formular cualquier observación sobre los resultados del examen de mitad de período.
 - Examinar, revisar en caso necesario e implementar las enmiendas del Marco de resultados del Proyecto.
 - Examinar, revisar y aprobar el presupuesto del período restante del Proyecto.
 - Definir y adoptar las medidas y decisiones para apoyar la implementación exitosa de las actividades restantes del Proyecto.
3. Están invitados a la reunión los coordinadores nacionales de los países de la región CLME+ que avalaron el PAE del CLME+ o la nota conceptual del Proyecto CLME+, proporcionaron cofinanciación o avalaron el documento del Proyecto CLME+, o bien sus representantes designados, y los representantes de las organizaciones miembro del Grupo Ejecutor del Proyecto (PEG). Asimismo, están invitados a la reunión en calidad de observadores otros países u organizaciones internacionales y regionales de las Naciones Unidas y ajenas a ella que manifestaron su interés en el Proyecto CLME+ y sus objetivos.

TEMA 1 DEL PROGRAMA: BIENVENIDA Y APERTURA FORMAL DE LA REUNIÓN

1. La reunión se inaugurará el lunes 18 de junio a las 9:00 en el Hotel Wyndham Albrook Mall, Panamá. Las declaraciones de apertura estarán a cargo de representantes de la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+, el PNUD, la UNOPS y el Gobierno de Panamá.

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



TEMA 2 DEL PROGRAMA: NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

2. Los participantes de la reunión revisarán las normas y procedimientos del Comité Directivo del Proyecto en lo tocante al desarrollo de las reuniones del Comité Directivo. A continuación, se elegirán entre los participantes las siguientes autoridades: el presidente, un vicepresidente y un relator.

Acción: Los participantes de la reunión deberán aprobar por aclamación las autoridades electas.

TEMA 3 DEL PROGRAMA: PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

3. Los participantes de la reunión tendrán la oportunidad de presentarse.

TEMA 4 DEL PROGRAMA: REVISIÓN Y ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE LA REUNIÓN

4. Los participantes de la reunión revisarán la propuesta de programa distribuida por la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ e introducirán los cambios que consideren apropiados.

Acción: Se pide a los participantes de la reunión a) tomar nota de todas las enmiendas propuestas para el Programa y b) adoptar el Programa tal como se presentó o enmendó.

TEMA 5 DEL PROGRAMA: ESTADO GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

SUBTEMA 5.1 DEL PROGRAMA: PANORAMA GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

5. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ ofrecerá a los participantes de la reunión un panorama general de la implementación de las actividades del Proyecto. Este panorama general pondrá de manifiesto cuáles son las actividades del Proyecto que están avanzando a buen ritmo y en cuáles se están experimentando problemas, incluidas las medidas correctivas propuestas.

SUBTEMA 5.2 DEL PROGRAMA: PANORAMA GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COEJECUCIÓN

6. El presidente invitará a los representantes de los asociados en la coejecución del Proyecto CLME+ a ofrecer a los participantes de la reunión un panorama general de las actividades indicadas en sus acuerdos o contratos. Los asociados en la coejecución describirán los logros, los desafíos o los riesgos experimentados, incluidas las medidas correctivas propuestas.

Acción: Se pide a los participantes de la reunión a) tomar nota del estado de la implementación de los resultados del Proyecto CLME+ y b) tener en cuenta el panorama general ofrecido por los asociados en la coejecución del Proyecto CLME+ del estado de las actividades del Proyecto CLME+ indicadas en sus acuerdos o contratos.

SUBTEMA 5.3 DEL PROGRAMA: PANORAMA GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN FINANCIERA

7. El presidente invitará a la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ a ofrecer a los participantes de la reunión un panorama general de la implementación financiera del Proyecto, sus desafíos y las posibles desviaciones presupuestarias desde el inicio del Proyecto hasta la fecha, incluidas las recomendaciones de la UCP para abordar los riesgos en la implementación. El panorama general incluirá asimismo un desglose de los gastos de la UCP y los asociados en la coejecución.

Acción: Se pide a los participantes de la reunión a) tomar nota del estado general de la implementación financiera y los riesgos en la implementación del Proyecto CLME+ hasta la fecha y b) tener en cuenta el estado de la implementación financiera de la UCP y los asociados en la coejecución.

TEMA 6 DEL PROGRAMA: AVALES DEL PAE (NUEVOS AVALES DESDE LA REUNIÓN ANTERIOR DEL COMITÉ DIRECTIVO)

8. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ aportará a los participantes de la reunión información actualización sobre el estado de los avales del PAE del CLME+. Para ello, identificará los países que avalaron el PAE desde la Primera Reunión del Comité Directivo del Proyecto.

Acción: Se invita al Comité Directivo del Proyecto CLME+ a celebrar los nuevos avales de Antigua y Barbuda, Bahamas, Francia y Montserrat, y a alentar a avalar el PAE del CLME+ a aquellos países o territorios de ultramar que aún no lo hayan hecho.

TEMA 7 DEL PROGRAMA: ESTADO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

SUBTEMA 7.1 DEL PROGRAMA: MECANISMO PROVISIONAL DE COORDINACIÓN PARA LA PESQUERÍA SOSTENIBLE

9. Se presentará a los participantes de la reunión un panorama general del estado y el funcionamiento del Mecanismo provisional de coordinación para la pesquería sostenible desde su establecimiento formal en enero del 2016.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) reconocer el trabajo del Mecanismo provisional de coordinación para la pesquería sostenible y b) expresar su apoyo continuo a dicho mecanismo.

SUBTEMA 7.2 DEL PROGRAMA: MECANISMO PROVISIONAL DE COORDINACIÓN DEL PAE

10. Se ofrecerá a los participantes de la reunión un panorama general del estado y el funcionamiento del Mecanismo provisional de coordinación del PAE del CLME+.

Acción: Se pide a los participantes de la reunión a) reconocer el estado del Mecanismo provisional de coordinación del PAE del CLME+ y b) expresar su apoyo continuo a este mecanismo.

SUBTEMA 7.3 DEL PROGRAMA: MECANISMOS NACIONALES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

11. El presidente invitará a un representante del Centro de Manejo de Recursos y Estudios Ambientales de la Universidad de las Indias Occidentales (CERMES de la UWI) a ofrecer un resumen de los resultados del análisis sobre los Mecanismos nacionales de coordinación intersectorial (NIC), donde se expongan los problemas que se afrontaron para obtener información útil sobre las estructuras y las operaciones de los NIC.

Acción: Se invita a la Reunión a (a) tomar en cuenta los niveles de progreso actual con el análisis de los NIC y la distancia al(a los) objetivo(s), y b) instar a los puntos focales nacionales de los países del CLME+, así como a los actores estatales y no estatales dentro de los países que han mostrado compromiso o interés en el PAE del Proyecto CLME+, a que ayuden en la recopilación de la información solicitada para contribuir así con la creación de productos de conocimiento de NIC y con el éxito de los NIC más allá del Proyecto CLME+.

TEMA 8 DEL PROGRAMA: PANORAMA GENERAL Y ESTADO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN POLÍTICA PERMANENTE Y CONSULTORÍA DEL PLAN DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

12. Se brindará a los participantes de la reunión un panorama general del proceso de desarrollo de (opciones para) un Mecanismo de coordinación política permanente y Planes de financiación sostenible para la gobernanza de los océanos en la región del CLME+ (el Centro de Alianzas para el Desarrollo [CAD], situado en Barcelona, España, está llevando adelante la consultoría en nombre de la UCP CLME+). Por otra parte, en la reunión se presentarán las propuestas de opciones para el Mecanismo de coordinación política permanente, que se espera que se debatan más detalladamente durante una consultoría regional en septiembre del 2018.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) tomar nota de los avances conseguidos hasta la fecha con el Mecanismo de coordinación política permanente y la Consultoría del Plan de financiación sostenible y b) comprometerse con apoyar las consultas a nivel nacional en relación con las propuestas de opciones para el Mecanismo de coordinación política permanente y el Plan de financiación sostenible con miras a la consulta regional que se realizará en septiembre del 2018.

TEMA 9 DEL PROGRAMA: ALIANZA Y ASOCIACIÓN DEL CLME+

13. El presidente invitará a la UCP CLME+ a compartir con los participantes de la reunión un panorama general del proceso para el establecimiento y la expansión progresiva de una Alianza y Asociación Global para el Manejo y el Uso Sostenibles, y la Protección de (los Recursos Marinos Vivos en) la región CLME+.

Acción: Se invita a la reunión a: (a) tomar nota de los avances logrados hasta la fecha respecto a la formalización de la Asociación y Alianza Global CLME+, centrado alrededor del MIC del PAE CLME+ y los países que endosaron el PAE; a (b) alentar a la UCP CLME+ a continuar trabajando hacia la expansión y consolidación de los mecanismos mencionados; y a (c) invitar a la membresía núcleo a contribuir activamente a la implementación exitosa del mandato y los objetivos de la Asociación

TEMA 10 DEL PROGRAMA: PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

14. El presidente invitará al Instituto de Recursos Naturales del Caribe (CANARI) a compartir con los participantes de la reunión un panorama general del proyecto de Programa de Acciones de la Sociedad Civil (PA-SC), que se determinó para las organizaciones de la sociedad civil y fue desarrollado por ellas.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) tomar nota de los logros de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) respecto del desarrollo de un proyecto de Programa de Acciones de la Sociedad Civil que se ajusta a la implementación del PAE del CLME+ y la apoya para conseguir la visión compartida, b) tener en cuenta, además, los esfuerzos continuos por incluir a otras OSC en la revisión y la finalización del PA-SC y c) alentar a las principales OSC en la región CLME+ a participar en el proceso de finalización del PA-SC.

TEMA 11 DEL PROGRAMA: MARCO DE SyE DEL PAE Y SOME

SUBTEMA 11.1 DEL PROGRAMA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAE

15. El presidente invitará a la UCP CLME+ a presentar el enfoque empleado, así como los avances conseguidos, para definir y avalar los indicadores y las metas para apoyar el seguimiento y evaluación del PAE del CLME+.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a avalar el Proceso de seguimiento y evaluación del PAE, tal como se presentó o enmendó.

SUBTEMA 11.2 DEL PROGRAMA: MARCO DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA GOBERNANZA

16. El presidente invitará al CERMES a compartir con los participantes de la reunión un panorama general de los avances logrados con el desarrollo del Marco de evaluación de la efectividad de la gobernanza (GEAF) que se utilizará para seguir y evaluar el impacto a largo plazo del PAE.

Acción: Se invita a la Reunión del Comité de Dirección del Proyecto a (a) tomar en consideración los progresos en la creación del marco de indicadores del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza, y b) instar a las principales organizaciones intergubernamentales y países de la región CLME+ a ofrecer comentarios relativos al Marco de evaluación de la eficacia de la gobernanza según se vaya desarrollando, además de (c) proporcionar los datos necesarios para completar la base de referencia y la evaluación de los progresos realizados hasta la fecha en la ejecución del PAE

SUBTEMA 11.3 DEL PROGRAMA: MECANISMO DE INFORMES DEL ESTADO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y ECONOMÍAS ASOCIADAS (SOME)

17. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ compartirá el enfoque para el desarrollo y la institucionalización del Mecanismo de informes del “Estado de los Ecosistemas Marinos y Economías Asociadas” (SOME CLME+), incluidos el plazo propuesto para su desarrollo y las responsabilidades del Mecanismo provisional de coordinación del PAE del CLME+ y los países de la región CLME+. También se presentará la relación con otros enfoques de informes regionales, como SOCAR.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) reconocer el enfoque de desarrollo del SOME, tal como se presentó, y b) avalar la propuesta para su desarrollo e institucionalización, tal como se presentó o enmendó.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: RESULTADOS DEL EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO

18. Se invitará al encargado del examen de mitad de período a compartir los resultados de su evaluación con el Comité Directivo del Proyecto, incluidas las recomendaciones propuestas para la implementación exitosa de las actividades del Proyecto CLME+.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) aceptar los resultados del examen de mitad de período del Proyecto CLME+ y b) avalar las recomendaciones propuestas, tal como se presentaron o enmendaron.

TEMA 13 DEL PROGRAMA: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO CLME+

SUBTEMA 13.1 DEL PROGRAMA: EXAMEN Y REVISIÓN DEL MARCO DE RESULTADOS

19. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ presentará al Comité Directivo del Proyecto las propuestas de enmiendas para el Marco de resultados del Proyecto para su examen, incluido el plazo de implementación. Los

participantes de la reunión tendrán en cuenta los resultados del tema 5 del programa “Estado general de la implementación del Proyecto” cuando examinen y revisen el Marco de resultados.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) tener en cuenta las enmiendas propuestas para el Marco de resultados del Proyecto CLME+ y b) adoptar las enmiendas propuestas, tal como se presentaron o enmendaron posteriormente.

SUBTEMA 13.2 DEL PROGRAMA: REVISIÓN DEL PRESUPUESTO PROPUESTO

20. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ presentará la revisión del presupuesto propuesto del Proyecto CLME+ para el 2018 hasta el final del Proyecto.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) revisar y comentar el presupuesto propuesto para el 2018 hasta el final del Proyecto, b) aprobar el presupuesto, tal como se presentó o enmendó y c) avalar todas las medidas correctivas necesarias para cumplir con el presupuesto propuesto.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) reconocer la existencia, el propósito y la utilidad del Núcleo del CLME+ y b) avalar las esferas prioritarias propuestas para su posterior desarrollo.

TEMA 14 DEL PROGRAMA: COMUNICACIONES DEL PROYECTO CLME+

21. El presidente invitará a la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ a presentar la versión revisada de la Estrategia de comunicaciones del Proyecto CLME+ para su examen, incluidas las esferas prioritarias.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a a) considerar la versión revisada de la Estrategia de comunicaciones del Proyecto CLME+ y b) avalar las esferas prioritarias, tal como se definieron o enmendaron.

TEMA 15 DEL PROGRAMA: NÚCLEO DEL CLME+

1. Se presentará a los participantes de la reunión el Núcleo del CLME+. Se compartirán con el Comité Directivo del Proyecto el objetivo y las funciones del Núcleo para su examen, incluidas las esferas prioritarias para su posterior desarrollo.

TEMA 16 DEL PROGRAMA: OTROS TEMAS

2. Se invitará a los participantes de la reunión a plantear otros temas no cubiertos en los programas anteriores, pero que sean pertinentes al ámbito de la reunión.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a tomar nota de las distintas intervenciones y a decidir sobre las medidas de seguimiento apropiadas.

TEMA 17 DEL PROGRAMA: REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN

3. El relator presentará el borrador de las decisiones de la reunión para que los participantes de la reunión lo revisen y adopten, con las enmiendas y correcciones que se consideren apropiadas.

Acción: Se invita a los participantes de la reunión a adoptar las decisiones de la reunión con las enmiendas y correcciones que se consideren apropiadas.

TEMA 18 DEL PROGRAMA: CIERRE DE LA REUNIÓN

4. Tras debatir los temas del programa presentados, el presidente de la reunión y el coordinador regional del Proyecto CLME+ realizarán el discurso de cierre. Se prevé que la reunión termine el 20 de junio del 2018 a las 17:00.

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org

